



RESOLUCIÓN HCD 239/2011.-

VISTO:

La propuesta del Sr. Decano para la creación de la Secretaría de Gestión Institucional de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente mantener un manejo planificado y supervisado de los recursos humanos de la Facultad, como del presupuesto en sus distintos incisos;

Que el art. 8º de la Ord. HCD 3/87 dispone que las Secretarías del Decanato son establecidas por el HCD, a propuesta del Decano,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

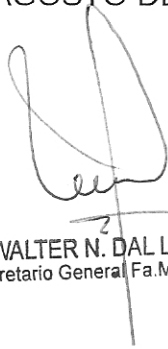
ARTÍCULO 1º: Crear, en el ámbito de la Facultad, la Secretaría de Gestión Institucional de Decanato.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que las funciones de la Secretaría de Gestión Institucional serán las de planificar, supervisar y controlar la ejecución del presupuesto de la Facultad, en todos sus incisos.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.-

gl


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.